

Guayaquil, marzo 23 de 1995

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA CIA. LIMEX S. A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Cía. y el reglamento de Informes de Comisarios de Mayo del 1990, pongo a vuestra consideración el presente informe, cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes, especialmente en lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Cías.

- 1.-) He revisado el Estado de Situación al 31 de Diciembre de 1994, los Estados de Resultados y los Cambios de la posición Financiera, así como el Patrimonio de los Socios por el año terminado. Estos estados son de responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados basados en la revisión efectuada.
- 2.-) Mi revisión fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de Contabilidad, evaluación del Control Interno y más procedimientos de auditoría que consideré necesario de acuerdo con las circunstancias. En esta revisión se incluyó las resoluciones de la Junta General de Accionistas, Certificado de Aportaciones y correspondencia respectiva.
- 3.-) He revisado los principales índices financieros correspondientes a los 1993 y 1994, los cuales fueron revisados y analizados y reflejan las variaciones financieras, rotación de Activos y márgenes de rendimiento.
- 4.-) En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el Párrafo 1, reflejan razonablemente la situación financiera de la Cía. al 31 de Diciembre de 1994, los resultados de la operación, los cambios de la posición financiera y el Patrimonio de los Accionistas de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados emitidos por la Sup. de Cías.
- 5.-) Los libros Societarios y correspondencia relacionada, mencionados en el Párrafo 2., están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Cías., y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas de acuerdo con los propósitos de la administración.

Finalmente, quiero agradecer a los administradores de la Empresa, por la colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones, estando a la orden de los señores Accionistas para absolver cualquier pregunta o inquietud que consideren necesaria.

Atentamente



Ec. Rocio Holguin Vera

28 JUN 1995

